Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la renovación de contratos para garantizar la continuidad de estos recursos

La Comunidad de Madrid dedica 41 millones para la atención especializada a personas con discapacidad intelectual

- Se destinan a 773 plazas para personas con grandes necesidades de apoyo en centros residenciales con atención diurna
- Además, se aprueban dos contratos para la gestión de una residencia y un centro de día para personas con discapacidad física con una inversión de 1,35 millones de euros

20 de diciembre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado -en su reunión celebrada esta semana- una inversión de 40.941.623 euros para la renovación de 25 contratos derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro. Es la primera prórroga de dichos contratos con 22 entidades, que se realiza por un periodo de dos años.

En concreto, este importe se destina al mantenimiento de 773 plazas en 25 centros residenciales con atención diurna para personas adultas con discapacidad intelectual que tienen grandes necesidades de apoyo. Se trata de equipamientos sociales dirigidos a aquellas que no pueden ser atendidas en su entorno familiar y que necesitan un apoyo especializado. En estos recursos se promueve el envejecimiento activo y la participación social de sus residentes.

La Comunidad de Madrid ha autorizado también la celebración de un contrato de servicios por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios para la gestión del centro de día Gregorio Sánchez, ubicado en la localidad de Villaconejos. Este recurso cuenta con 20 plazas para atención diurna y otras 7 plazas de tratamientos especializados en régimen ambulatorio. El gasto aprobado para la gestión de este recurso asciende a 746.254 euros.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde al mantenimiento de 20 plazas para la atención residencial a personas con discapacidad física y grandes necesidades de apoyo, por un periodo de un año. El importe que se destina a este centro, gestionado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), es de 607.962 euros.